

EXTERNA REF: 138/2025

## TÉCNICA/O LABORAL

**UBICACIÓN:** Granada.

**DEPARTAMENTO:** Acción Social.

**MISIÓN DEL PUESTO:** Apoyar integralmente la inserción social y laboral de la persona usuaria para fomentar su inclusión activa en la sociedad.

### RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

**A) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA:**

- Valoración del perfil profesional y necesidades formativas y de apoyo para la inserción laboral.
- Diseño de itinerarios individualizados de inserción laboral.
- Acciones individuales de orientación laboral y tutorización.
- Seguimiento y acompañamiento individualizado durante todo el proceso de intervención.
- Búsqueda de recursos formativos, derivación y coordinación con los mismos.

**B) INTERVENCIÓN GRUPAL:**

- Programación, ejecución y evaluación de:
- Talleres de habilidades personales, sociales y laborales.
- Talleres de búsqueda activa de empleo
- Acciones de búsqueda activa de empleo.
- Talleres de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Acciones transversales (género e igualdad de oportunidades, derecho laboral, sensibilización medioambiental...)
- Talleres de cultura emprendedora

**C) MEDIACIÓN EMPRESARIAL:**

- Prospección empresarial.
- Intermediación con empresas.

**D) OTRAS ACCIONES:**

- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, y otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Manejo de I3L y/u otras bases de datos o archivos del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo, así como con otras áreas y programas de la entidad u otras entidades.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.

### PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN:** Diplomatura o Grado Superior en Ciencias Sociales: Relaciones Laborales, Trabajo Social, Derecho, Psicología, etc. Formación en mediación laboral. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y Migraciones.
- **EXPERIENCIA:** de al menos 1 año en programas de inserción laboral, en gestión y diseño de intervención en servicios de orientación, programas de apoyo a la inserción laboral y diseño y ejecución de talleres de técnicas y habilidades para la búsqueda activa de empleo. Se valorará experiencia en acciones de prospección e intermediación con empresas
- **IDIOMAS:** valorable conocimiento de otros idiomas.
- **INFORMÁTICA:** conocimientos altos de Microsoft Office. Manejo de correo
- **Otros:** Se valorará la capacidad de trabajo en equipo, habilidades de resolución de conflictos y una alta capacidad de respuesta y dinamismo a la hora de gestionar diferentes situaciones y problemas del día a día.

### CONDICIONES LABORALES

- **Contratación:** Contrato sustitución. Categoría grupo 1 del Convenio de Acción Social Estatal. Incorporación Inmediata.
- **Jornada:** 37,5 horas semanales de lunes a viernes. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa
- **Salario:** Según tablas de organización.
- **Vacaciones:** 23 días laborables, más libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

### CANDIDATURA

**Fecha límite recepción de candidaturas:** 13/07/2025.

**NOTA:** Las personas interesadas deberán enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de 2 referencias profesionales a [seleccion@mpdl.org](mailto:seleccion@mpdl.org) indicando la referencia: Ref. 138/2025 Técnica/o Laboral Granada.

Todas las candidaturas serán tratadas con la más estricta confidencialidad.

*En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.*

<b>Responsable del tratamiento</b>	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44 <a href="mailto:rrhh@mpdl.org">rrhh@mpdl.org</a>
<b>Finalidades del tratamiento</b>	Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	Relación precontractual laboral
<b>Destinatarios</b>	Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional disponible en la web o en la propia corredería.
<b>Procedencia</b>	del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	<a href="mailto:dpo@mpdl.org">dpo@mpdl.org</a>